



Belgrano y 27 de Abril

# Honorable Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE FERNÁNDEZ

Provincia de Santiago del Estero  
www.hcdfernandez.com.ar



(4322) FERNÁNDEZ - DPTO. ROBLES

Fernández, 12 de agosto de 2.025

ORDENANZA N° 1.134/25

VISTO:

La necesidad de imponer un nombre a la plazoleta recientemente inaugurada en el Barrio "Las Américas" de la ciudad de Fernández.

Que el Barrio "Las Américas" es uno de los más antiguos de nuestra ciudad, y cuenta con importantes instituciones como: la Escuela Primaria 2Paul Harris", la Fundación Centro de Capacitación Fernández y un Centro Integrador Comunitario /CIC), constituyéndose en una núcleo comunitario con fuerte identidad barrial.

Que dicho barrio, pese a su antigüedad y población creciente, no contaba hasta la actualidad con una plazoleta, siendo ésta una demanda recurrente de los vecinos del sector.

Que la reciente habilitación de este espacio verde representa una valiosa oportunidad para fortalecer el tejido social, brindando un ámbito de encuentro, recreación y contención, especialmente para niños, niñas y adolescente que viven en situaciones de vulnerabilidad o recursos limitados.

Que la imposición de un nombre elegido de forma participativa, mediante una convocatoria impulsada por el Bloque de Concejales del Frente Cívico y con la activa intervención de vecinos del barrio, representa un acto de verdadera construcción ciudadana.

Que nombre elegido, "Américas Tucuypaj", proviene de la lengua quichua, de origen andino y presente en distintas regiones del norte argentino, y significa "Américas para todos", evocando un mensaje de inclusión, diversidad cultural y pertenencia colectiva.

Que resulta de suma importancia reconocer, proteger y difundir las expresiones culturales y lingüísticas de los pueblos originarios de nuestro país, como aporte a una sociedad más plural, consciente y comprometida con sus raíces.

Que reunidos en Sesión Ordinaria el día 12 de agosto de 2.025 los Miembros del Honorable Concejo Deliberante para tratar, entre otros, el Proyecto de Ordenanza: Asígnese al nombre de "Américas Tucuypaj" a la Plazoleta ubicada en el Barrio "Las Américas" de la Ciudad de Fernández, presentado oportunamente por los Señores Concejales Gladys Yanina Iturre, Miguel Alejandro Gómez, Claudio Raúl Celario, Hernán Marcel Navarro, Marta Elena Santillán y Silvia del Valle Zabala. Y;

CONSIDERANDO:

Que hubo acuerdo del Proyecto tal como fue presentado.

Por ello, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE FERNÁNDEZ, EN SESIÓN ORDINARIA, SANCIÓN CON FUERZA DE:



# Honorable Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE FERNÁNDEZ



Belgrano y 27 de Abril

Provincia de Santiago del Estero  
www.hcdfernandez.com.ar

(4322) FERNANDEZ - DPTO. ROBLES

## ORDENANZA

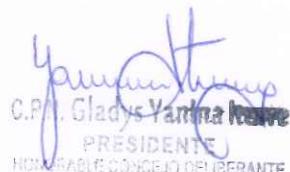
**Art. 1)**- Asígnese el nombre "AMÉRICAS TUCUYPAJ" a la plazoleta ubicada en el Barrio "Las Américas" de la ciudad de Fernández.

**Art. 2)**- Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de placa identificatoria con el nombre dispuesto en el artículo anterior, incluyendo una breve reseña que explique su significado y origen.

**Art. 3)**- Comuníquese, publíquese, dese al R.M. y archívese.

  
LILIAN B. MARTINEZ  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
MUNICIPALIDAD DE FERNANDEZ



  
C.P. Gladys Yamna Rave  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Municipalidad de Fernández